CONVOCATORIA PARA MODALIDAD DE TITULACION POR ADSCRIPCION, AUTOEVALUACION CARRERA

La dirección de carrera de Contaduría Pública, convoca a estudiantes no graduados, que hayan aprobado las 49 materias, pre requisito para optar por la última: TALLER, a optar por la modalidad de titulación por ADSCRIPCION, para realizar trabajos en el proceso de AUTOEVALUACION Y ACREDITACION DE LA CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA ANTE EL SNEA del CEUB, en base a los términos de referencia.

REQUISITOS

- 1. Carta de solicitud dirigida al director de carrera, Mgr. Víctor Hugo Maldonado Ulunque
- Kardex emitido por la UTI-FCE, para verificar su inscripción a la asignatura de TALLER, I/2024
- 3. Fotocopia de cédula de identidad
- 4. Certificados de programas Word y Exel

Presentar en dirección de carrera, en folder amarillo, rotulado, apellidos y nombres, Nº celular, foliado, hasta el día jueves 21 de junio de 2024, hasta horas 17:00.

Luego de la revisión de documentos, se convocará a los habilitados a la segunda etapa de inducción para una prueba práctica de conocimientos básicos.

Informaciones: dirección de carrera de Contaduría Pública

Cochabamba, 5 de junio de 2024

Mgr. Víctor Hugo Maldonado Ulunque DIRECTOR DE CARRERA CONTADURIA PUBLICA

TERMINOS DE REFERENCIA

SISTEMATIZACION DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACION EXTERNA Y POSTERIOR ACREDITACION DE LA CARRERA DE CONTADURIA PUBLICA

OBJETIVO GENERAL.-

Coadyuvar en el proceso de Evaluación Externa y posterior Acreditación de la Carrera de Contaduría Pública.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.-

- Organizar, actualizar y clasificar lo información pasada y actual.
- Elaboración de material para la socialización.
- Apoyar a mantener actualizada la página Web de la carrera

NUMERO DE ADSCRITOS.-

- 12 (doce)

REQUISITOS.-

- Rendimiento académico, (recomendable)
- Manejo de WORD, EXCEL y SPPSS PC
- disponibilidad y capacidad de trabajo en equipo
- Desprendimiento y creatividad personal para organizar información de la carrera de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la UMSS y en ámbito nacional.
- Disponibilidad de tiempo

ACTIVIDADES A DESARROLLAR. -

- Organización, actualización, clasificación de documentos pasados y actuales.
- Apoyo en la organización de las actividades de la Evaluación Externa y posterior Acreditación, (elaboración de trípticos, señaléticas, banners, etc.).
- Apoyo en mantener actualizados los canales de comunicación de la carrera de Contaduría Pública.
- Otras actividades del proceso de evaluación externa.

LUGAR.-

Carrera de Contaduría Pública

SEGUIMIENTO Y EVALUACION.-

- Los adscritos contaran con tutor nombrado por el director de carrera.
- El control y seguimiento del cumplimiento de actividades estará a cargo de la dirección de carrera.

RESULTADOS.-

- Informes mensuales sobre el trabajo realizado
- Informe, memoria sobre la clasificación de la información de la carrera.
- Informe metodológico y de resultados del proceso de evaluación externa y posterior acreditación.